

## **HECHO ESENCIAL**

## SOUTHWIND PARTNERS REAL ESTATE I FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por:

## AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Santiago, 15 de noviembre de 2024

Señora:

**Solange Berstein Jáuregui**Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

**Ref.:** Comunica citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes de Southwind Partners Real Estate I Fondo de Inversión

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18° de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° y artículo 10° inciso segundo de la Ley N°18.045; comunico a usted el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto del fondo de inversión no rescatable de nuestra administración denominado "**Southwind Partners Real Estate I Fondo de Inversión"** (el "*Fondo*"):

Por acuerdo del Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "<u>Administradora</u>"), se acordó citar a **Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo** (la "<u>Asamblea</u>"), a celebrarse el día **jueves, 28 de noviembre de 2024,** a las 9:00 horas, en primera citación, y a las 9:15 horas, en segunda citación –en caso de que en la primera citación no se alcanzare el quórum suficiente; a realizarse por videoconferencia, o bien, en caso de así preferirlo el aportante, podrá participar presencialmente en las oficinas de la Administradora ubicadas en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago.

La Asamblea tiene por objeto tratar las siguientes materias:

- 1. Aprobar una disminución de capital del Fondo, su forma de pago a los aportantes y demás condiciones;
- 2. Pronunciarse sobre la propuesta de modificación del Reglamento Interno del Fondo, en lo relativo a la política de disminución de capital del Fondo; y
- 3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

Tendrán derecho a participar en la Asamblea los aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.



Mayores detalles sobre la operación del mecanismo de participación, así como del procedimiento de asistencia remota y sistema de votación se encuentran disponibles en el Instructivo de Participación por Medios Remotos a Asambleas de Aportantes de la Administradora, disponible en el sitio web <a href="https://www.ameris.cl">www.ameris.cl</a>.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Ignacio Montané Yunge Gerente General

pp.: Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.